

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 28 de Agosto de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 65.

LE HAN PUESTO EN EVIDENCIA.

La Lucha es el periódico de mayor cinismo que se ha escrito; no existe otro que le iguale en descaro cuando trata de insultar al pobre país, que ha venido siendo víctima inmolada á las pasiones de sus *hombres*, hasta ahora.

En sus mismos escritos hallamos la demostracion de nuestras afirmaciones.

En el pasado período electoral, al prepararse para el combate no ha reparado en llenar de farsas é insultos sus columnas; no ha tenido inconveniente en faltar á la verdad á sabiendas en cuantas ocasiones ha convenido á su política hambrienta y devoradora, á la que ha logrado dar un representante, recurriendo á todos los medios ingeniosos que para honra y gloria de su comparsa conoce perfectamente, como tampoco repara hoy ni halla inconveniente alguno en faltar á los mas rudimentarios principios de la buena forma para con aquellos que no han tenido reparo en sacrificarlo todo por servirla y á quienes empieza ya á crucificar poniéndoles en ridículo.

Sin embargo, en su conducta han de hallar su justo castigo los traidores.

Con tal de aumentar sus huestes afilió á su partido esta serie de individuos cuyos nombres al lado del de su candidato son otros tantos geroglíficos político-morales, y despues de haberles obligado á seguir el camino por el cual ha llegado al mas efimero y bochornoso de los triunfos, despues de haberlos marcado con el sello que ha de distinguirlos eternamente de nosotros, desesperado de su impotencia y temerosa sin duda de sus recientes amigos, empieza á espulsarlos de sus filas con el látigo del ridículo y no ha de pasar mucho tiempo sin que la veamos gritar y vociferar contra los mismos á quienes hoy debe la única gota de bálsamo que ha mitigado el dolor de sus profundas heridas.

Su primera víctima ha sido una de las personas, que mas grande sacrificio ha hecho al ponerse á su lado, que mas ha trabajado por su causa en los momentos mas desesperados y que mas se ha regocijado de su triunfo á juzgar por sus gestos y públicas piruetas. Nos referimos al Doctor D. Manuel Viñas y Grauges.

A *La Lucha* no le ha parecido digno de tenerse en cuenta el sacrificio del referido doctor que, despues de haber dicho el dia 6 del pasado Junio en la manifestacion proteccionista que tuvo efecto en el teatro de esta capital, con lágrimas en los ojos y entre mil y mil protestas de entusiasta adhesion á la causa del proteccionismo, que si se establecia el libre-cambio podíamos resignarnos á comer bellotas, despues de haber manifestado públicamente á sus amigos su propósito de permanecer neutral en la pasada lucha, se creyera desligado de todo compromiso se pasara á sus filas en cuerpo y alma, haciendo traicion á sus propósitos primeros, votara no solo al candidato libre-cambista sinó que trabajase por él con verdadera efusion y celebrase con ridículo entusiasmo su pobre triunfo.

A *La Lucha* no le parece digno de consideracion el sacrificio de la consecuencia y dignidad política hecho en aras de sus intereses por el bueno del Dr. y lo demuestra con el suelto de gaceta de su último número en el que hace saber al público que el doctor Viñas y Grauges, estuvo en la fonda á felicitar al candidato electo y pronunció un elocuente brindis por el que demostró lo que significaba y valia el triunfo del Sr. Fabra, que es como si dijera, que cantó la mas triste de las palinodias, ensalzando las escencias y ventajas del libre-cambio.

¿Que mal le ha hecho á *La Lucha* el pobre Dr. Viñas para que así ponga en evidencia, como lo ha hecho, su conducta ridícula é inconsecuente?

Si ha querido dar una nueva prueba de su ingratitud y descaro, bien lo ha logrado; pero si pretendía halagar á su nuevo amigo, se ha lucido.

Pero no, conocemos demasiado á *La Lucha* para no estar convencidísimos de que ha obrado concientemente; ha dejado arrastrarse de sus instintos y ha aparecido tal como es y ha sido siempre: ingrata para con sus amigos, insolente para con el país.

Que son, sino el mas grosero de los insultos dirigido á aquel, estas palabras con que continua el suelto; *El brindis del Sr. Viñas reunia la circunstancia de pertenecer á un elector que en política no defiende los intereses de nuestro amigo, lo cual venia en apoyo de que la eleccion del Sr. Fabra REPRESENTA-*

BA LA FUERZA DEL PAIS Y SUS VERDADERAS ASPIRACIONES.

¡Valiente consecuencia!

¡Oh país! Examina aquellas líneas, leelas y considera si jamás han azotado tu rostro con mas indignos insultos. Examina y considera si puede darse mayor befa de tu fuerza y tus aspiraciones, que la pretension de hallarlas representadas por un hombre, deduciéndolo de un acto que no demuestra otra cosa sino la poca consecuencia y dignidad política de un individuo.

¡Oh país! Observa y recuerda; que solo así podrá llegar á ser tan grande tu desprecio como su insolencia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Castelló de Ampurias 25 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado amigo: al leer en el último número de su digno periódico los abusos que se cometieron en la Seccion de Amer y la habilidad que en el género macallista desplegó cierto maestro sin escuela, al punto vino á mi mente el nombre del Sr. Puignou; pues ningun otro es posible que en aquella villa sea tan listo ni tan descarado.

No estrañe V. que cite el nombre del Sr. Puignou suponiéndole autor de las *habilidades* que allí desplegaron los satélites *lucheros*, pues en esta goza de gran fama por su especialidad en asuntos como el que me ocupa y otros que revisten un carácter mas grave. ¡Vaya! ¡Si conoceremos quien es el inclito maestro sin escuela Sr. Puignou! Ahora que nadie me oye y puedo usar de toda franqueza, diré á V. algunas medias versiones que aquí se propalan sobre tan travieso sujeto, y de cuyo esclarecimiento me ocupo hace algunos dias, por que ya sabe V. lo aficionado que soy á desenmascarar ciertas caricaturas y á poner en remojo trapitos sucios.

Y que cuentas, Sr. Director, tan famosas estoy examinando! ¡Que firmas y que cosas tan peregrinas voy descubriendo! ¡Ah Sr. Puignou, Sr. Puignou: cuanto mas le valdria enseñar chiquillos que meterse á prestidigitador! Ahora sí que no me estraña la grande é íntima amistad que le une con el ex-cacique de funesta memoria Aupí, ni me estraña tampoco el que á la muerte de su hermano D. Juan B. Puignou dignísimo Secretario que fué de este Ayuntamiento, el agente electoral de Amer, el lacayo del libre-cambista Sr. Fabra, el maestro Puignou, se constituyese en esta, estuviere continuamente en la Casa Consistorial en union de Aupí revolviendo pa-

pales y arreglando documentos (ó desarreglándolos) y haciendo otros trabajos de cuyo exámen, como ya he dicho, hace algunos dias me ocupo, documentos que tal vez sean llevados á las esferas de la justicia para el esclarecimiento de sus misterios. Los testigos presenciales existen; recuerdan los actos, los hechos reales á simple viste se notan y algunas contradicciones, errores de fechas y otros deslices corroborarán el enigma.

Si al rincon del olvido se relegan aquellas personas que cometiendo una grave falta no adquieren nota de reincidentes; al contrario sucede con las que emprenden mala senda y tropezando acá y cayendo acullá persisten en su mal camino: la compasion desaparece, por que seria hasta criminal el permitir; la pública vindicta reclama con urgencia y ahínco el castigo, y este, bien tarde, bien mas temprano viene necesariamente á satisfacer á la Sociedad y confundir para siempre al que tan mal comprende su mision y los deberes que con sus semejantes tiene.

El Sr. Puignou hace tiempo, mucho tiempo, desde su infancia yá, que, cual arbolito torcido, para nada bueno es provechoso; cierto descaro que con la impunidad ha adquirido; la trastienda que como habito usa, y la verbosidad de dentista ambulante que continuamente despliega, son prendas que dan no escaso producto al repetido maestro. Jugando está con la fortuna, sin tener en cuenta que esta es veleidosa y desaparece á la mejor ocasion; de todas, hasta hoy ha escapado impunemente el habil agente, pero tal vez en sus últimas jugadas pierda cuanto lleva adquirido, por que no en valde se abusa de la legalidad y buena fé de los hombres.

Tenga en cuenta el Sr. Puignou que le sigo la pista; que soy porfiado y hasta tenaz en mis propósitos; que tengo en mi poder asuntos que no son de su agrado y que haré uso de ellos en ocasion oportuna, sin que eso obste para que reunidos otros datos esponga al público sus hechos y sufra de una vez su merecido.

¿Ha quedado satisfecho de su conducta en la eleccion? En el interior de su conciencia hay la tranquilidad que presta el obrar con nobleza y rectitud?... pero ¿á que me ocupo yo en hablarle de conducta y conciencia? Al reptil se le aplasta sin miramiento alguno y cercana está la hora en que resplandezca la justicia.

Los hechos que han resultado de las elecciones en Amer y tambien en Gerona, estarán perpétuamente gravados en el corazon de los hombres dignos; y el anatema de la sociedad será el único legado que llevarán por doquiera sus autores. La derrota del Sr. Ametller es tan noble, tan patriótica y tan honrosa, que sus vencedores se verán obligados á ocultar vergonzosamente el rostro y maldecir una victoria que tal vez les sirva de ruina.

En buen hora se escuden con el descaro y el cinismo los partidarios Lucheros, por que triunfantes son vencidos y orgullosos son dignos del mas profundo desprecio.

En nombre de todos los constitucionales de esta villa envio un cariñoso saludo á el eminente hombre político y constitucional sin tacha D. José Ametller y Viñas y siempre, tanto en la prosperidad como en la adversidad tendrá á su lado hombres que tienen por norma los grandes emblemas de honradez y moralidad, consecuencia y amor á la proteccion del trabajo nacional.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid, 24 Agosto 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Hasta la ahora de empezar esta correspondencia y en punto á noticias electorales que como V. puede comprender constituye por ahora todo lo que de po-

lítica se habla, no podemos en general comunicarle nada nuevo como no sean particularidades que afectan tan solo á cada uno de los distritos. El señor Castelar ha triunfado por fin en Huesca y en Barcelona. Entre las de otras notables figura la del Sr. Marqués del Pozo de la Merced, Ex-ministro de Estado en la situacion pasada que ha sido vencido en Vigo y en Redondela. D. Claudio Moyano tampoco ha obtenido número suficiente de votos para venir al futuro Parlamento. Se hacen cálculos acerca de si los señores Salmeron y Montero Rios llegarán á reunir suficiente número de sufragios para salir por acumulacion.

El Sr. Cánovas del Castillo, además de haber obtenido la representacion de un distrito de Madrid, ha alcanzado mayoría en Cieza y Málaga.

Los diputados tradicionalistas han estado en baja en relacion con los de la Union Católica.

El Sr. Romero Robledo, á fin de descansar de las muchas fatigas que deben haberle producido los dias de la pasada lucha electoral en Madrid, en que realmente ha demostrado que es un político de fé verdadera y de incansable amor al trabajo saldrá pasado mañana para una de las playas del Norte con objeto de tomar los baños de mar, proponiéndose regresar en un plazo brevísimo á esta. Corte, mucho antes que se habra el nuevo Parlamento.

Los hombres políticos que estos dias han venido á Madrid, con objeto de emitir sus sufragios vuelven á marcharse.

En cuanto á las elecciones en Cuba y Puerto-Rico se sabe: que la candidatura ministerial iba triunfando en la mayoría de los distritos; han triunfado tambien los autonomistas Portfond, Bernal y Cortina. En el distrito de Santiago de Cuba, han resultado elegidos, Cresps, Ferratges y General Dabán. Faltan aun por conocer los resultados de muchos distritos.

Muéstranse conformes los pareceres en aplaudir el resultado de las elecciones pasadas. No se trata ya de quien ha obtenido mayor número de votos; lo único que resulta positivo es que como dice muy bien un periódico de la mañana, el gobierno ha triunfado en todos los distritos donde el candidato ha sido elegido segun las conveniencias de su proteccion y su política.

Por lo demás el círculo de la calle de Atocha se vé ahora muy concurrido. Dícese que se piensa dar nueva organizacion al partido liberal-conservador; es posible, y esto ya tuve el gusto de indicárselo á V. hace mucho tiempo que la jefatura del partido se ha entregado al Sr. Romero Robledo. A causado entre ellos profundo disgusto el que durante la pasada lucha, haya guardado el señor Cánovas del Castillo una tan absoluta impasibilidad. Por más que ellos lo nieguen, ya verá V. como el tiempo viene á confirmar lo que hace mucho tiempo vengo diciendo.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CABOS SUELTOS.

COSAS DE LA LUCHA.

El artículo de fondo del campechano colega de su número del viernes lo intitula *Sigue el sainete.*

Pues no ha de seguir hombre!, y seguirá mientras haya comparsas.

Y tiza.

Antes de las elecciones de Diputados el órgano de los *ex* llamaba sus queridos, sus distinguidos amigos á la mayor parte de los candidatos de esta provincia. Hoy, y prescindiendo de su ídolo señor Fabra, dice Sr. Mataró, Sr. Sala, Sr. Alvarez Marriño, Sr. Henrich, Sr. Quintana, Sr. Diz Romero,

etc., etc. y unicamente al nombrar á D. Félix Maciá, dice *nuestro querido amigo.*

¿Si será que á este caballero le considera como á otro de sus diputados, como dijo el miércoles el guason colega?

Al hacer público *La Lucha* que el letrado neocatólico D. Manuel Viñas despues de apoyar al señor Fabra pronunció un brindis en el gaudium con que este señor celebró su gran victoria, dice que siendo el Sr. Viñas de distinta opinion política la eleccion del Sr. Fabra representa la fuerza del país y sus verdaderas aspiraciones.

Y hablando de nuestro apreciable colega *El Eco del País* que prestó su apoyo á la candidatura de D. José Ametller, repite á cada momento que siendo dicho periódico de distinta opinion política resulta... un *contubernio, una coalicion monstruosa, inicua* etc. etc.

Atenme Vds. estos dos cabos de pistonuda lógica crevillentisca.

El corresponsal en S. Feliu de Guixols del festivo órgano de los cesantes participa á sus lectores que al ir á practicar el escrutinio el dia de la eleccion de diputados, se oyó una robusta voz de:

¡Se llevan la urna!...

Pero á donde la llevarian, señor, á donde?

Refiriéndose á cierto percance, que segun *La Lucha*, tuvo un célebre elector de Amer en la Fonda de España y cuya culpa atribuye, como es consiguiente, á los amigos de la situacion, dice que el dia siguiente todo el mundo negó el hecho y no hubo quien afrontara la *responsabilidad de su proceder.*

Pues si todo el mundo negó el hecho es señal, á mi ver, de que nada pasó, pero aunque lo contrario fuera, ello probaria tan solo que las lecciones de los maestros en negar y escabullir el bulto no se pierde en el vacío.

Que lo digan sino los amigos del Sr. Fabra y de *La Lucha* que habiendo presentado una lista para interventores con 96 firmas falsificadas, segun parece, todos negaron luego su presentacion y no hubo quien tuviese ánimo para afrontar la responsabilidad de tan inocente proceder.

Ni los firmantes de la hoja suelta de marras, se atrevieron á patrocinarlas apesar de habérseles retado á ello.

Y ser hombres. Como tampoco quiso responder ellas la locuaz *Lucha.*

Ni responderá.

Asegura el ex-organillo de cámara que en las elecciones de Amer no hubo ilegalidades, ni nada.

Que hubo de haber; hombre, que hubo de haber! Todo fué legal y correcto.

Y Magistralmente Macallistado.

Del acta de nuestro amigo Sr. Moradillo dice el travieso colega lucheril que no cree llegue á presentarse al Congreso.

Soy del mismo parecer, no se presentará.

La presentarán.

Y dice muy formalmente el órgano del de Crevillente en su número del viernes.

En La Bisbal ha triunfado el Sr. Camps.

Límpiate, que estás de huevo.

—G. H.

Copiamos de nuestro colega *El Demócrata* del dia 21, esto es, precisamente el mismo dia de las elecciones, las siguientes líneas:

«Algunos partidarios de determinada candidatura en este distrito pretenden, por lo visto, justificar el triunfo en que sueñan, con toda clase de medios, aun los mas reprobados é indignos. Con esto no hacen mas que remedar á los jesuitas con aquello de que « todos los medios son aceptables, para llegar al fin. »

Solo diremos que faltan abierta y descaradamente á la verdad los que atribuyen á cierto individuo significado de nuestro partido el hecho de recomendar y trabajar públicamente en pró de una de las tres candidaturas que se disputan el triunfo en el distrito.

Público es el acuerdo de nuestro comité, y es por lo tanto una arma de mala ley suponer que haya un solo individuo del mismo que, en nombre de nuestro partido, pretenda públicamente inclinar la opinion del cuerpo electoral en favor de una solución determinada. »

Con efecto; el comité democrático, sabemos que dejó en libertad absoluta á sus partidarios en estas elecciones, pero casi podríamos asegurar que le consta á *El Demócrata* quien es esa persona que pretendía inclinar la opinion del cuerpo electoral, no solo de este distrito, si que tambien del de La Bisbal, á favor de los candidatos que apoyaba el periódico neo-moderado, sinalagmático-constitucional titulado *La Lucha*, lo que no nos estraña á nosotros, porque conocemos sus ideas liberales.

Esto respecto á una personalidad bastante significada dentro del partido de nuestro colega: porque hay otra de mucha significacion, tambien que sinó tan públicamente como aquella, trabajó sin embargo, mucho, muchísimo mas, por esas agrestes montañas.

Por esto, nosotros que no somos de los que propalamos la especie que motivó el suelto de nuestro apreciable colega, estamos indignados como él, al ver como se terjiversan las cosas, pues esa ó esas personas á quien se refiere, no lo hacian públicamente sino por bajo mano, ó sea á lo jesuita.

La verdad pues, caro colega, siempre en su lugar.

Nuestro querido colega *El Eco del País* nos dice que los hombres de *La Lucha* han perdido la dignidad política.

Carísimo colega, tocais el violon.

En primer lugar *La Lucha*, no tiene hombres; solo tiene un organista al que no le han dado cuerda hace ya algunos meses. Ese si que ha perdido los doce mil reales que ipsthi! volaron para no volver.

Y en segundo lugar, por lo que se refiere á la dignidad política.....

.....teníamos un amigo que murió con el sentimiento de no haber podido perder jamás un billete de á mil reales por.... no haberlos tenido nunca.

Por todas partes no se oyen mas que gemidos, saltos por el aire, suspiros ahogados, sorbos profundos y los pañuelos no se dán punto de reposo en secar ojos y desatazcar narices.

La causa de tan grande desconuelo es que el señor Fabra se vá: mas no deben desesperarse los afligidos pues la marcha del Sr. Fabra no puede ser tan pronta ya que antes de su partida es natural que querrá presenciar la inauguración del prometido puente que debe unir la calle de la Rutllia con la del Càrmen.

Son curiosas las noticias que tenemos sobre tan gallarda obra. El puente será cosa de mucho rumbo: las maderas se han encargado á Jaujá y en cuanto al hierro será procedente de herraduras inservibles. Dicen que se ha exigido del Sr. Fabra que el puente prometido pueda resistir el peso de caballe-

rias de gran tamaño y que así lo ha acordado dicho señor para complacer á los consumidores, pero sea de ello lo que fuera es lo cierto que la promesa y su cumplimiento serán una empresa tan famosa que eclipsará á la del *aguila de Mataró* de inmortal renombre.

CRÓNICA GENERAL.

El triunfo de los lucheros debió ser un fuego artificial, puesto que de primer momento permitió á su jefe soltar las antiparras, y hoy vuelve ya andar con ellas por esas mundos de Dios y del Sr. Fabra.

¿Si será que las cosas no se presentan ya tan claras?

—En los pueblecillos de poca importancia suelen llevar la batuta en las funciones electorales, el secretario, el maestro ó el notario; pero en las capitales ni aque llos tienen por lo regular bastante ascendiente ni estos creen decoroso para la clase el ponerse en evidencia luchando y trabajando por unos ú otros pues está en contraposición á sus reglamentos y al carácter de su profesion.

No obstante, segun se nos ha dicho, en esta capital hubo un notario que tomó tan ápecho el sacar á flote la candidatura libre-cambista, que terminado el combate, cuando regresó ó su despacho, se halló con un adversario político; pero cliente suyo, que al entrar se levantó y cogiéndole amistosamente de una mano le dijo: «Amigo, venid conmigo enseguida que es preciso haga una protesta inmediatamente.» Ante cuyas palabras el Notario se escusó de mil maneras acabando por decirle al cliente con mucha formalidad: «Creedme dejaos de protestas que no dan ningun resultado» á lo que ya un poco amoscado el otro respondió: no pagándome ¿que recurso me cabe? Y entonces cuando el bueno del Notario que ya mas colorado que un pimiento no sabia lo que le pasaba, cayó del burro y dió en la cuenta de que se trataba de protestar..... una letra de cambio y no la eleccion que el suponía. Así se nos ha contado.

—Que pasó antea yer en la rambla de las casillas entre una persona muy conocida en esta ciudad, que es tendero, sastre y banquero y á más un rabioso agente fabrista (y de gran valor personal), y una dignísima persona vecina de un pueblo, cabeza de seccion de este distrito electoral, donde fué grandemente derrotada la candidatura del libre-cambista y centralista Don Juan Fabra y Floreta?

Desearíamos saber si hay algun desafío pendiente, pues en ese caso nos comprometemos asistir al duelo, y llevar una camilla, por si fuese necesaria.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado una circular recordando á los Sres. Alcaldes la obligacion que les impone el artículo 35 de la ley de 8 de Febrero de 1877 para la eleccion de Senadores, de remitir copia del acta de nombramiento del compromisario que elijan el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes del distrito, al mismo Gobierno y á la Diputacion provincial, y que el compromisario elegido debe presentarse á registrar la certificacion de su nombramiento en la Secretaría de la Diputacion provincial, antes del dia 1.º de Setiembre, en que ha de constituirse la Junta electoral para Senadores, para proceder á la designacion de la mesa interina, exámen y revision ante ella de las certificaciones de nombramiento de compromisarios y confrontacion de las mismas con las actas de los distritos que deben remitir los Alcaldes á la Diputacion provincial, y á la eleccion de la mesa definitiva, ante la cual deberá celebrarse el dia dos la eleccion de Senadores.

REMITIDOS.

Celrá 27 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Si se sirve dar V. publicidad en el periódico de su digna direccion al siguiente escrito, le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Ramon Colomer*.

El periódico *La Lucha*, que se publica en esa ciudad, en su número 4907 correspondiente al 24 del actual, se ocupa de las elecciones que tuvieron lugar en este pueblo de Celrá el dia 21 de este mes, y como quiera que falta á la verdad por completo y me atribuye actos constitutivos de delitos, de aqui que el citado periódico haya cometido una calúnia dirigida á mi autoridad, al suponer que yo *eivité la mayoría que tenia asegurada el Sr. Quintana*, mayoría que ha soñado sin duda el citado periódico; y al suponer que yo negué el voto á un elector, pues si bien la mesa negó el derecho de votar á D. Juan Alsina, fué pura y simplemente porque no lo tiene, toda vez que el D. Juan Alsina que consta en las listas, es el padre de aquel, cuyo fallecimiento se acreditó en el acto por algunos electores que presentaron la partida de óbito, y el que pretendia votos se guardó bien de justificar su derecho, ni de justificar tampoco que hubiese votado otras veces, como falsamente supone *La Lucha*, ya que ni ha votado nunca ni podia votar, por no ser vecino de la seccion de Celrá de muchos años á esta parte, ó sea desde que trasladó su domicilio á esa ciudad de Gerona.

Por último si dicho señor fué detenido por orden de mi autoridad, fué por negarse á salir del local donde tenia lugar la leccion, apesar de habérselo y ó ordenado por dos veces seguidas, ya que por no ser elector no tenia derecho á entrar en él.

De modo, pues, que *La Lucha* falta abiertamente á la verdad al reseñar lo ocurrido en Celrá el dia de la eleccion, y como al hacerlo me calumnia públicamente por actos en el ejercicio de mi autoridad yo denuncié públicamente á dicho periódico, sin perjuicio de hacerlo á los Tribunales competentes.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde de Celrá.—*Ramon Colomer*.

Barcelona 22 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. nuestro: en la imposibilidad de poder dar personalmente las gracias al sin número de personas que tomaron parte activa en la estincion del incendio de uno de los cuerpos del edificio de nuestra fábrica de Salt acaecido en la noche del 19 del corriente; rogamos á V. Sr. Director se sirva por medio de su ilustrado periódico hacer público nuestro testimonio de agradecimiento y gratitud hácia las autoridades civiles, militares y locales, como asi mismo á todas aquellas personas que ya moral como materialmente anuaron sus esfuerzos para la pronta estincion del incendio.

Damos á V. Sr. Director las mas cumplidas gracias por la insercion de estas líneas, ofreciéndonos á la disposicion de V. atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Julio Peypoch y Compañía*.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. El Purísimo Corazon de María, S. Agustín ob. y dr.

SANTO DE MAÑANA. La Degollacion de S Juan B. y Sta. Sabina mr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia del Mercadal.

Imp. de P. Paigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.
DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, 4.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundacion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

26

VELÓGRAFOS

para sacar cuarenta cópias, con tinta especial á 40 reales.—Esparters, 12, entresuelo.

Con muy buenas condiciones se venderá (por retirarse su dueño) un establecimiento en el que se sirve de comer y beber, situado en uno de los mejores parajes de esta Capital y cuenta con numerosa clientela.

Informará Francisco Carbó, Almacen de hierro.

10

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.
Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central.
Montealto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar.
Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 céntos.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competido en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORES -- 8

GIRONA.